CONSTANCIA.

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de Marzo del año 2,023, La Corporación Municipal no realizó ninguna publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Para los fines y efectos que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Buenaventura, F.M. A los Diez días del mes de Abril del Dos Mil Veintitrés.

RINA MARIA ANDINO SIERRA.
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA
F.M., HONDURAS